



el pago a Contribucion, cuya rebaja se entienda
 por el tiempo de la Redificacion y un año despues
 & concluida, por estas comprendida en la esencion
 & que trata el articulo de la Ley Relativo al particu-
 lar, a cuyo fin para esta Solicitud con copia de este
 acuerdo a la oficina de Estadistica para que sien-
 do presente, se proceda a dar rebaja por ahora,
 librando al interesado la certificacion que pide,
 previniendole que tan pronto como concluya
 la Redificacion lo avise segun lo tiene ofrecido,
 con el objeto manifestado

Andres Barcelo
 Clemente.
 Le despide de domi-
 cilio.

Se visó un memorial de Andres Barcelo Clemente
 solicitando se le tenga por despedido de este domi-
 cilio por haberselo tomado en la villa de Meda,
 y por tanto que habiendo estado & cultivado
 una hacienda de D. Manuel Sarris en el
 partido de Torralvilla, no se imponga por
 este concepto contribucion alguna, y el

